



#MAGISTRADOSYJUECES

DEFINEN CON TOMBOLA RELEVOS EN PJ

SIN LA ASISTENCIA DEL PAN Y MC, EL SENADO REALIZÓ EL SORTEO PARA ELEGIR A 711 DE LOS 850 CARGOS JUDICIALES QUE SERÁN SOMETIDOS A LAS URNAS EN 2025

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA / P4





#AUSENTESPANYMC

REALIZAN TOMBOLA JUDICIAL

SE DEFINIÓ POR INSACULACIÓN EL RELEVO PARA 711 CARGOS, A LOS QUE SE SUMARÁN DIRECTAMENTE 139 PUESTOS POR VACANTES, RENUNCIAS Y RETIROS

ALMAQUIO GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA



A través de la tómbola judicial, en histórica e inédita sesión, el Senado de la República, eligió 711 cargos judiciales, 350 tribunales y 361 juzgados de distrito, que en 2025 serán renovados a través del voto popular.

Además, 114 vacantes, renunciaciones y retiros programados de magistrados, y 25 de jueces de distrito, serán directamente integrados para la convocatoria del próximo año, por lo que en total serán 464 tribunales y 386 juzgados que entrarán en los comicios.

El resto de los juzgados será renovado a través del mismo método, en las elecciones ordinarias de 2027.

Con 66 senadores inscritos, y con la ausencia de las bancadas del PAN y Movimiento Ciudadano, inició la sesión que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández, calificó como "histórica".

Mientras en el salón de plenos se colocaban las dos tómbolas de color negro con transparencia para la insaculación, Fernández Noroña informó que estaba presente para dar fe del proceso el Notario Público 171 de la Ciudad de México, Juan José Barragán Abascal.

Tras concretar la insaculación, Fernández Noroña felicitó al pleno por el ejercicio transparente realizado en tiempo récord que da paso a la elección por primera vez de los impartidores de justicia.

"Con esto concluimos el pro-

ceso de insaculación referido en nuestra carta magna e iniciamos un proceso electoral histórico en el que irán a las urnas las personas juzgadoras por primera vez. ¡Qué fuerte! Para la humanidad, de ese tamaño es la reforma que se ha hecho", expresó.

Los senadores mandaron un exhorto al Poder Judicial de la Federación para que no cambien a los impartidores de justicia a los juzgados que serán votados hasta 2027, para beneficiar a jueces y magistrados, ya que sería contrario a lo que establece la Constitución, alertaron los legisladores. ●



**SIGUE
SU
CURSO**

1

• Noroña dijo que continúa la democratización del PJ.

2

• El miércoles se emite la convocatoria para integrar el listado de candidaturas.

**CRITERIO
PARA
ELECCIÓN**

• Por maternidad y lactancia, 8 juezas fueron enviadas a la lista de 2027.

DÍA CLAVE

6

**HORAS DURÓ LA
SESIÓN DE INSACU-
LACIÓN.**

11

**PRIISTAS
ESTUVIERON
PRESENTES.**

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

DOMINGO / 13 / 10 / 2024

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LÁMAS DE LUNA

H



• **RENOVACIÓN.** Se utilizaron dos urnas y 100 esferas para realizar la primera insaculación mandatada en la Reforma Judicial.